REPUBLICA DE CHILE **PROVINCIA DE LINARES** ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO

Administración Municipal



DECRETO EXENTO Nº 200 / RETIRO, 1 1 ENE 2018 VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14.dic.2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.

2°.- Solicitud presentada por la Sra. Juana Sepúlveda, Presidenta Comité Pro Adelanto Vista Alba, donde solicita tubos por mejoramiento de caminos.

3°.- Cotización de VIBRADOS EL MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8, por adquisición de 01 Tubo de 1x1 mts. y 03 Tubos de 60x1 mts.

4°.- Art. 8 Letra g ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y el art. 10 N° 7 Letra J de su reglamento.

5°.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de Modo General y permanente las Atribuciones al Administrador Municipal.

6°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1°.- La Necesidad de contar con Tubos, para reparación de pasadas de aguas en el Sector de Vista Alba, Comuna de Retiro.

2°.- Dada la disponibilidad inmediata de VIBRADOS MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8 de proveer de 01 Tubo de 1x1 mts. y 03 Tubos de 60x1 mts, de acuerdo a cotización adjunta.

DECRETO:

1°.- ADQUIERASE, al Proveedor VIBRADOS MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8, 01 Tubo de 1x1 mts. y 03 Tubos de 60x1 mts., vía trato directo, por un valor de \$195.500. - IVA Incluido.

2°.- EFECTUESE, la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo a VIBRADOS MAITEN LTDA. RUT: 78.878.310-8, 01 Tubo de 1x1 mts. y 03 Tubos de 60x1 mts. para reparación de pasadas de agua en Sector Vista Alba, por un valor de \$195.500.- IVA Incluido.

3°.- IMPÚTESE, el costo del presente Decreto al Ítem 31.02.004.003, "Reparac. Mejoramiento y Habilit. Caminos Comunales", del presupuesto Municipal Vigente, por la suma de \$195.500. - IVA Incluido.

MUNICIPAL RODROGO LARRAÑAGA GUTIERREZ RETADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

JEFE ADM. YFINANZAS SAMUEL MELLA HERRERA JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS

RETAUtorización Presupuestaria y Financiera

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A GOARCHÍVESE EL ORIGINAL.

ALCALDE

GERARDO BAYER

SECRETARIO MUNICIPAL